

jueves, 24 de septiembre de 2026

El Ayuntamiento de Antequera actúa en cerca de 1,5 kilómetros de cauces urbanos para mejorar su mantenimiento y prevenir problemas ante las lluvias

El alcalde Manolo Barón y la teniente de alcalde Teresa Molina han inspeccionado algunas de las labores de desbroce, limpieza y acondicionamiento desarrolladas por el Área de Mantenimiento en cinco puntos del municipio.



El Ayuntamiento de Antequera, a través del Área de Mantenimiento, ha desarrollado trabajos de desbroce, limpieza y acondicionamiento en un total de 1.495 metros lineales de cauces urbanos del municipio. Estas actuaciones tienen como objetivo mantener dichos espacios en buenas condiciones y contribuir a prevenir posibles problemas ante episodios de lluvia.

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y la teniente de alcalde delegada de Obras y Mantenimiento, Teresa

Molina, han inspeccionado recientemente algunas de estas labores, que se centran en tramos comprendidos dentro del ámbito de competencia municipal. Según han informado, los trabajos se han realizado con los correspondientes permisos y comunicaciones en materia de dominio público hidráulico.

Las intervenciones incluyen la limpieza de aproximadamente 300 metros lineales del arroyo de las Adelfas a su paso por el Polígono Industrial, así como otros 875 metros del cauce del río de la Villa en esta misma zona, donde se concentra la actuación de mayor longitud.

A estos trabajos se suman la limpieza de 50 metros del arroyo del Alcázar a su paso por el camino de Gandía y de otros 50 metros del arroyo Seco, en la zona de Matagrande. También se ha completado una intervención de 220 metros lineales en el cauce situado junto a la avenida Poeta Muñoz Rojas, en el entorno del Hospital.

Teresa Molina ha explicado que estas labores forman parte del mantenimiento y la conservación de los cauces urbanos que corresponden al Ayuntamiento, con el propósito de mejorar sus condiciones y contribuir a la seguridad del municipio ante posibles episodios de lluvia.

Además, informan también que a estas intervenciones se añaden las actuaciones que la Junta de Andalucía desarrolla a lo largo del año en los cauces de su competencia, dentro de los respectivos ámbitos de actuación de ambas administraciones.

El Ayuntamiento continuará trabajando así en la conservación de los cauces urbanos de competencia municipal y trasladará a la administración autonómica aquellas incidencias que se detecten, o que comuniquen los vecinos, en tramos cuya atención corresponda a la Junta de Andalucía.



[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)



[Descargar imagen](#)